

## **BASES BECA DEPORTISTA DESTACADO PUENTE ALTO 2019**

La **Beca para Deportistas Destacados Puente Alto 2019** tiene el objetivo de premiar a un máximo de 40 deportistas que cumplan con una serie de exigencias de carácter deportivo, premiándolos con un monto en dinero equivalente a \$250.000 (iva incluido) en equipamiento deportivo. El proceso 2019 contará con una comisión encargada de evaluar los antecedentes presentados.

La entrega correcta de toda la documentación no acredita la obtención de la Beca año 2019.

### **Plazos:**

- Recepción de documentación: 12 de marzo al 12 de abril.
- Evaluación: 15 de abril al 30 de abril.
- Selección de deportistas: 02 mayo al 10 de mayo.
- Recepción de Cotizaciones: 13 de mayo al 17 de mayo.
- Entrega: Junio 2019.

### **Requisitos:**

- Deportista federado.
- Pertenecer al Ranking de la federación (hasta el 10° lugar)
- Residente de Puente Alto.
- Representar club de la comuna (No excluyente).

### **Documentación:**

- Curriculum Deportivo\*.
- Certificado de la federación acreditando “deportista federado” y “Ranking año 2018”. (documento original). El certificado puede señalar resultados importantes de carácter nacional e internacional, entendiendo que esta información puede ser necesaria para la evaluación respectiva.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados deportista (documento vigente).
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados del tutor (documento vigente). Solo será necesario para deportistas menores de 18 años.
- Comprobante de domicilio. Pueden ser estado de cuenta de servicios básicos o casas comerciales.

\*Curriculum Deportivo, en su primera hoja agregar página web o cualquier medio necesario para acreditar ranking.